

NOTAS DE ENSEÑANZA

Departamento de Economía (FCEA-UDELAR)

Sistematización y difusión de prácticas docentes innovadoras

1. Fundamentación y marco académico

La docencia universitaria enfrenta el desafío constante de adaptarse a un estudiantado y a un contexto que cambian continuamente. En este contexto, la innovación educativa muchas veces ocurre en el ámbito de la experiencia individual de la clase, pero no se documenta ni se comparte.

Visibilizar estas experiencias permiten que pasen a formar parte del saber hacer de la institución y también ayuda a acumular conocimiento pedagógico. Una innovación no es un evento puntual sino un proceso, y entender qué la facilitó o la frenó importa tanto como el resultado. Las Notas de Enseñanza buscan, justamente, registrar qué se hizo, cómo y por qué, de manera que otras y otros puedan aprender de la experiencia. Sistematizar la propia práctica es, además, en sí mismo un ejercicio de reflexión, que obliga a repasar decisiones, resultados y qué podría mejorarse.

Por último, es de destacar que en nuestro departamento conviven enfoques muy distintos entre sí: desde tecnologías y metodologías activas hasta adecuaciones curriculares o nuevas formas de evaluación. Las Notas de Enseñanza buscan ser una forma de mostrar esa diversidad.

2. Qué es una Nota de Enseñanza

Una Nota de Enseñanza es un documento en el que un/a docente, o un equipo docente, sistematiza y comparte una experiencia educativa innovadora desarrollada en una Unidad Curricular (UC). Es importante que no sea pensada como un recurso aislado, sino el relato de la innovación realizada: qué se hizo, por qué, cómo y con qué resultado. La nota debe estar pensada para otras y otros docentes, para inspirar y dar ideas que se puedan adaptar a otro contexto. Por eso no alcanza con describir la experiencia, sino que es importante evaluarla, recoger percepciones de estudiantes y/o docentes, y proponer mejoras.

La Nota de Enseñanza se distingue de una guía didáctica o un plan de clase en que no se limita a describir una secuencia, sino que analiza el proceso, los desafíos y lo que se aprendió al implementarla. No se trata de un artículo académico: no requiere

el rigor de una publicación científica, aunque sí una fundamentación teórica breve y una evaluación sistemática de la experiencia.

No se consideran Notas de Enseñanza las presentaciones usadas para dictar clase, como diapositivas o filminas, ni las transcripciones o manuales que no sean una elaboración propia de quien las presenta. El espacio es para trabajos que sistematicen y reflexionen sobre una experiencia.

3. ¿Quiénes pueden presentar una Nota de Enseñanza?

Puede presentar una Nota de Enseñanza cualquier docente o equipo docente con al menos un/a integrante del Departamento de Economía, siempre que haya implementado efectivamente la experiencia en una UC. Se alienta la presentación conjunta de equipos, y también pueden figurar como coautores/as ayudantes o colaboradores que hayan tenido un rol activo en el diseño o la implementación.

4. Tipos de experiencias que se pueden documentar

El espacio admite una diversidad amplia de experiencias. A continuación, se describen las principales categorías y qué sugerimos incluir en cada una.

4.1. Actividades de clase innovadoras

Se incluyen aquí las secuencias didácticas que incorporan metodologías activas, tecnologías u otros enfoques novedosos en una clase. Para documentar este tipo de experiencia es necesario describir los tiempos estimados (duración y distribución de las actividades), los materiales utilizados, la secuencia paso a paso y el rol del/la docente (mediación, facilitación, etc).

Algunas de las modalidades más frecuentes son la gamificación (un juego de roles con puntos y niveles para simular un proceso, por ejemplo), el aprendizaje basado en proyectos, donde el grupo desarrolla un proyecto real aplicando contenidos de la UC, y el aula invertida, en la que se preparan contenidos en casa para trabajar sobre ellos en la clase presencial. También entran aquí el storytelling, la rotación por estaciones y las metodologías colaborativas, entre otras. La lista es solo orientativa: cualquier estrategia activa y bien documentada es bienvenida.

4.2. Materiales didácticos innovadores

Comprende la creación de recursos originales: lecturas con un diseño específico, videos, podcasts, recursos interactivos, juegos educativos, entre otros. Conviene documentar el proceso de diseño, el contexto de uso (antes de la clase, durante ella o como material de consulta, por ejemplo), si un/a docente medió su uso, y qué percibieron quienes lo usaron.

Pueden ser recursos interactivos con retroalimentación inmediata, podcasts organizados en episodios, videos con diseño instruccional o infografías que traducen conceptos complejos en imágenes, entre muchas otras posibilidades.

4.3. Instrumentos de evaluación innovadores

Incluye el diseño y la aplicación de evaluaciones formativas, rúbricas novedosas, portafolios, evaluación entre pares y otros instrumentos. Hay que documentar el diseño del instrumento, su implementación y los resultados obtenidos.

Puede tratarse de rúbricas para competencias transversales o específicas, sistemas de evaluación entre pares con retroalimentación estructurada, portafolios digitales que muestran el proceso de aprendizaje, o herramientas de respuesta rápida que permiten ver en tiempo real cómo va la comprensión del grupo.

4.4. Adecuaciones curriculares

Reúne las experiencias de atención a la diversidad: adaptaciones para estudiantes con necesidades específicas, por discapacidad, altas capacidades u otras situaciones particulares. Es necesario describir las necesidades identificadas, las adaptaciones realizadas y los resultados del seguimiento.

Puede tratarse, por ejemplo, de ajustes de materiales, tiempos o formatos de evaluación para estudiantes con discapacidad, de propuestas de profundización para estudiantes con altas capacidades, o de estrategias de acompañamiento para quienes están en situación de vulnerabilidad.

4.5. Estrategias de gestión de aula

Abarca la organización del espacio físico o virtual, las dinámicas grupales y los sistemas de participación implementados para mejorar el clima y el funcionamiento de la clase.

4.6. Experiencias de observación y mejora

Comprende la documentación de procesos de observación de clase y las propuestas de mejora resultantes para la unidad curricular, aun cuando no hayan involucrado directamente a los y las estudiantes.

4.7. Integración de tecnologías e inteligencia artificial

Incluye experiencias que incorporan herramientas digitales o inteligencia artificial en el diseño o la implementación de la enseñanza: usar IA para generar ideas o planificar secuencias didácticas, que el estudiantado la use como apoyo o como objeto de análisis crítico, o aprovechar entornos virtuales de aprendizaje para foros, debates asincrónicos o trabajo colaborativo.

5. Recomendaciones para las y los autores

Más allá de la descripción de la experiencia, toda Nota de Enseñanza, cualquiera sea su tipo, debe incluir los siguientes contenidos.

- Conviene explicar qué ventajas se esperan de la innovación, cómo se vincula con referentes teóricos o experiencias previas, y sugerir alguna bibliografía para quienes quieran profundizar.

- Debe describirse la estrategia de evaluación utilizada (instrumento, observación, encuesta u otra), la percepción de los/as estudiantes y/o docentes involucrados, y los resultados obtenidos, sean datos, testimonios u observaciones. Como mínimo, toda nota debe sistematizar la percepción de quienes vivieron la experiencia.
- En caso de haberse utilizado inteligencia artificial en alguna etapa del diseño o la implementación, debe explicitarse en qué consistió ese uso: generación de ideas, creación de materiales, análisis de datos, entre otros.
- La nota debería cerrar con una reflexión sobre las oportunidades de mejora detectadas, una valoración sobre si conviene repetir la experiencia en la misma UC, ampliarla a otros grupos o adaptarla a otros temas, y sugerencias concretas para quienes quieran replicarla.
- En la redacción deben cuidarse tres aspectos éticos. No deben incluirse nombres de estudiantes sin su consentimiento. Si se utilizan testimonios o imágenes, debe contarse con la autorización correspondiente, es decir, con un consentimiento informado. Las fuentes deben citarse adecuadamente y las colaboraciones deben reconocerse con claridad.

6. Formato y pautas de presentación

- Extensión: 3 a 6 páginas (aproximadamente 1500 a 3500 palabras)
- Formato de archivo: documento en formato .docx
- Tipografía: Arial, tamaño 11
- Interlineado: 1,15
- Márgenes: 2,5 cm en los cuatro lados
- Deben incluirse en el documento todas las figuras, cuadros y referencias bibliográficas que se utilicen como apoyo del texto.

Los documentos se publicarán en la serie Notas de Enseñanza del DE, en el sitio web:

<https://fcea.udelar.edu.uy/ensenanza-dpto-economia/serie-notas-docentes.html>

7. Envío y evaluación de las postulaciones

Las postulaciones se reciben a través de la intranet del Departamento de Economía (<https://intranet-iecon.fcea.udelar.edu.uy/notas-de-ensenanza/>). Al postular, el trabajo se envía a la coordinación de la UC y a la Unidad Académica (UA) correspondiente para la toma de conocimiento, y a la Dirección de Enseñanza. Es la Dirección de Enseñanza la encargada de evaluar y aprobar cada postulación, y consultar a especialistas si lo considera necesario.

[Por dudas y consultas comunicarse con la Dirección de Enseñanza: Carolina Román \(carolina.roman@fcea.edu.uy\)](mailto:carolina.roman@fcea.edu.uy)